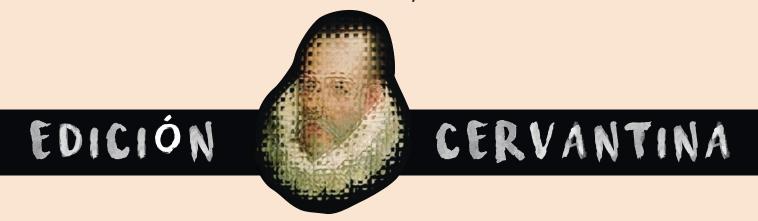
INVITACION A COLABORAR CON EL PROGRAMA TEATRO PLAZAS PÚBLICAS, TEATRO EN TU BARRIO



Teatro e Plazas Públicas, Teatro en tu Barrio es un programa del Sistema de Teatros de la Secretaria de Cultura de la Ciudad de México que promueve el ejercicio del derecho al libre acceso a la cultura, al disfrute y rescate de espacios públicos, compartiendo espectáculos escénicos a sectores de la población que carecen de acceso a ellos.

Este año, en el marco del Festival Internacional Cervantino, Teatro e Plazas Públicas, Teatro en tu Barrio llegara a su edición numero XV, motivo por el cual el Gobierno de la Ciudad de México desea celebrarlo presentando proyectos de teatro, danza, cabaret e intdisciplina de todo el país, creados especialmente para espacios abiertos y plazaspúblicas, con las siguientes características:

BASES:

- Compañías y grupos teatrales integrados por creadores mexicanos o extranjeros con residencia legal en el país.
- La compañía deberá contar con trayectoria artística comprobable de mínimo 2 años.
- · Todos los participantes deberán ser mayores de 18 años.
- Solo se podrá postular un proyecto por compañía. Creador o creadora, director o directora, coreógrafo o coreógrafa, sin eximirse con esto su participación creativa en otros montaies.
- Se propondrán hasta tres proyectos al Gobierno de la Ciudad de México, para definir un grupo seleccionado que participara en el Programa Teatro en Plaza Públicas, Teatro en tu barrio Edición Cervantina.
- El pago de honorarios por presentación es de \$ 5,000 más IVA por presentación y el traslado de Puebla a Guanajuato será cubierto por la Secretaría de Cultura. NOTA: ES IMPORTANTE ESTAR DADOS DE ALTA EN EL SIAF DE LA SECRETARIA DE CULTURA, SE ANEXA REQUISITOS.
- El Gobierno de la Ciudad de México proveerá de hospedaje y alimentación a la compañía seleccionada, incluida transportación interna durante 2 días de presentación y los requerimientos técnicos mínimos necesarios para su presentación.

PROCESO DE PARTICIPACIÓN

- 1. Podrán participar montajes estrenados para presentarse en espacios abiertos y plazas públicas con requerimientos técnicos mínimos, escenografía, utilitarios y vestuarios ligeros y de fácil transportación, conformados por máximo 10 participantes (incluido elenco y equipo creativo).
- 2. Las compañías interesadas deberán enviar un correo a

teatro.cultura@puebla.gob.mx una carpeta en archivo PDF con el nombre "Carpeta-Nombredel proyecto-Puebla.pdf con el siguiente contenido:

- Titulo del proyecto, autor, director y compañía.
- · Estado de procedencia
- Sinopsis
- Elenco
- Equipo creativo
- Síntesis curricular de la compañía y sus integrantes
- Documentos que avalen trabajos previos (programas de mano, notas de prensa, etc.)
- · Nombre y datos de contacto de la persona responsable administrativa
- Comprobante de registro de la obra ante INDAUTOR o ante Sociedad de Derechos de autor correspondientes
- Documentos de autorizaciones o licencia de ejercicio de los derechos de autor para la persona responsable administrativa. Las adaptaciones deberán contar la autorización del autor de la obra original, excepto aquellas que sean de dominio público
- Nombre y datos de contacto de la persona responsable de producción del proyecto
- Características técnicas y requerimientos necesarios para su presentación, tomando en cuenta que las representaciones se llevaran a cabo en espacios públicos en un horario entre 11:00 y 16:00 horas
- Enlace electrónico de la grabación completa de la obra propuesta
- Enlace electrónico con los logotipos de la compañía en formato .ai (vectores o .pdf (curvas). Si el proyecto ya cuenta con un concepto gráfico, se deberá adjuntar al enlace el material en archivo .ai Illustrator o en .psd Photoshop
- Enlace electrónico de un video de la obra con una duración de 5 minutos, que pueda descargarse
- Lista de redes sociales de la compañía y de quienes integran el proyecto para hacer mención de la obra y se pueda hacer enlace con todo el equipo
- 3 a 5 frases cortas que se utilizaran en redes sociales durante las presentaciones, para acompañar imágenes o video
- Los videos de preferencia, tienen que ser producidos en 1280 x 720 pixeles de resolución en cualquiera de los siguientes formatos: mp4 (hd64/AAC), web (VT) o VT8) o cualquier formato sin comprensión o de comprensión sin perdida.
- Enlace electrónico de carpeta con cinco fotografías de la obra de al menos 300 dpi. Para imagen oficial.
- Nombre, datos de contacto, número de personas que viajaran y necesidades de alojamiento (10 personas máximo).
- Carta de aceptación, firmada por todos los integrantes del proyecto en donde se establezca el compromiso por parte de la compañía de cumplir con las fechas y actividades relacionadas a las presentaciones en el Programa.

- **3.** Además de las carpetas artísticas, deberá adjuntar en el mismo correo el Formato de registro del proyecto (Formato-NombreDelProyecto-Puebla.pdf) previamente llenado que contiene:
 - · Título del proyecto.
 - Autor.
 - · Director.
 - · Nombre de la compañía.
 - · Estado de procedencia.
 - · Nombre y datos de contacto de la persona responsable administrativa.
 - · Nombre y datos de contacto de la persona responsable de producción.
 - Características técnicas del proyecto y los requerimientos necesarios para su presentación en espacios abiertos y plazas públicas.
 - Numero de personas que viajan y necesidades de alojamiento (máx. 10 personas).

El formato podrá descargarse en el siguiente enlace:

Https://drive.google.com/drive/folders/1BNR5w-3qdtspaq0hps8d-hv8h7wjfpnz-?Usp=sharing

4. Se recomienda postular un montaje practico que pueda adaptarse a los distintos contextos y condiciones técnicas del espacio público, así como contar con los requerimientos mínimos necesarios para un traslado viable y accesible.

RECEPCION Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

El periodo de inscripción será a partir de la invitación y hasta el 25 de marzo de 2022, hasta las 16:00 horas. Los proyectos se recibirán por correo electrónico a la dirección teatro.cultura@puebla.gob.mx con el asunto: TEATRO EN PLAZAS PÚBLICAS, TEATRO EN TU BARRIO

Al limite de fecha de entrega de proyectos se realizará una evaluación de cada proyecto considerando su pertenencia, calidad artística y viabilidad técnica. Como resultado quedaran 3 propuestas que en conjunto con el Gobierno de la Ciudad de México se evaluaran y se seleccionara 1 propuesta artística que se presentara en el Programa Teatro en Plazas Públicas, Teatro en tu barrio Edición Cervantina.

CRITERIOS DE SELECCIÓN FINAL

El Comité de selección en la Ciudad de México se guiará por los siguientes criterios de selección:

- Trayectoria del proyecto y calidad artística de la propuesta.
- Viabilidad técnica para presentarse en espacios abiertos y plazas públicas.
- Pertinencia e impactos social del proyecto.
- Equilibrio de la presentación a nivel nacional de distintas disciplinas escénicas.

El fallo del Comité será inapelable.

PUBLICACION DE RESULTADOS

Los resultados finales de selección se notificarán a los Estados a más tardar el 18 de abril de 2022, a través del contacto de enlace dispuesto por la entidad. El anuncio de la programación oficial que conformará el Programa Teatro en Plazas Públicas, Teatro en tu barrio en el Festival Internacional Cervantino se dará a conocer el 21 de abril de 2022.

CONDICIONES GENERALES

Los espectáculos seleccionados podrán ser grabados y transmitidos como parte de la programación de la Ciudad de México Invitada de Honor en el Festival Internacional Cervantino, a través de Capital 21, Televisora Oficial del Gobierno de la Ciudad de México.

El Gobierno de la Ciudad de México otorgará una constancia de participación en el Programa Teatro en Plazas Públicas, Teatro en tu barrio a las compañías participantes.

Las propuestas que no cumplan con las bases y la documentación no podrán formar parte del proceso de selección final.

Cualquier eventualidad será resuelta, de manera conjunta por las instalaciones convocantes.

El Gobierno de la Ciudad manifiesta su deseo de colaborar y generar espacios de dialogo y encuentro con las entidades a fin de beneficiar a la comunidad artística de nuestro país as como fomentar la creación de públicos.